

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

256 *MERRY HAT, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
H. PREPPY BRAND STORES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el socio único de las sociedades MERRY HAT, S.L.U., sociedad absorbente, y de H. PREPPY BRAND STORES, S.L.U., sociedad absorbida, ha adoptado la decisión, en fecha de 16 de diciembre de 2020, de llevar a cabo la fusión por absorción de H. PREPPY BRAND STORES, S.L.U., por parte de MERRY HAT, S.L.U., ajustándose estrictamente a los términos del proyecto común de fusión por absorción, redactado por los órganos de administración en fecha de 15 de diciembre de 2020.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, a pedir la entrega o envío gratuito de copia de los documentos relacionados con la fusión así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de fusión.

Bilbao, 16 de diciembre de 2020.- El Administrador único de Merry Hat, S.L.U., y de H. Preppy Brand Stores, S.L.U., Ignacio Batarrita Barrio, .

ID: A210002239-1